



## MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD

### ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 01/2020 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE NAVIDAD

En Navidad a 23 de enero de 2020, siendo las 15:00 hrs.; en el Salón de Concejo, se constituyó el Concejo Municipal de Navidad.

Preside la presente Sesión, el Sr. alcalde, don Horacio Maldonado Mondaca, actúa como secretaria del Concejo, la Srta. Patricia Arias Rodríguez.

#### Asistencia

##### Concejales:

- ✚ Sr. Fidel Torres Aguilera
- ✚ Sr. Lautaro Farías Ortega
- ✚ Sra. Prissila Farías Morales
- ✚ Sr. José Núñez Varas
- ✚ Sr. Daniel Olivares Vidal

##### Funcionarios:

- ✚ Sr. José Abarca, Director DAF
- ✚ Sr. Leonardo Peralta, Director de SECPLAC
- ✚ Sr. Juan Acevedo, Encargado de Proyectos
- ✚ Sr. Iván Carranca, Director de Obras

#### Materias a tratar

1° Pronunciamiento del Concejo Municipal

Materia

- ✚ Contratación superior a 500 UTM de los siguientes proyectos:
  - Servicio de Aseo para dependencias municipales. (20 min)
  - Convenio de suministro "Conservación de vías no pavimentadas". (20 min)
  - Convenio de suministro "Demarcación vial". (20 min)
  - Postulación de los siguientes Proyectos FRIL 2020: Construcción Sede Club Deportivo La Polcura; Construcción Paseo Peatonal Vega de Pupuya; Construcción y habilitación muelle mirador Vega de La Boca; Reposición y Construcción de Veredas localidad de Pupuya; Ampliación y Mejoramiento Sistema de Tele Vigilancia Comuna de Navidad; (40 min.)
  - Priorización de Proyectos FRIL 2020. (15 min.)

\*\*\*\*\*

Secretaria Municipal indica, quedó pendiente la sesión pasada la solicitud de la Junta de Vecinos La Sagrada Familia de Puertecillo, olvidé incorporarla a la tabla, pero la idea era que el concejo viera si iba acoger esta solicitud para pedir a la Dideco que efectuó una modificación al reglamento dado en este caso la Junta de Vecinos la Sagrada Familia de Puertecillo.

Concejal Sr. Torres consulta, entonces cada vez que se apruebe algo así hay que modificar el reglamento, porque yo entiendo que ya se modificó.

Secretaria Municipal aclara, esta organización junto con otras que yo le comentaba al alcalde, ingresó hoy día , quedaron fuera del proceso de concurso, una de ella que es la Junta de Vecinos la Sagrada Familia de Puertecillo, por lo que entiendo llegó atrasada y las bases establecían un horario y llegó después , el mismo día pero tarde y en el otro caso pareciera que la distribución de recursos no cumpliría con el reglamento y lo que se le sugirió, pero ya no tenían plazo para cambiar, es que cambiaran el objetivo.

Sr. Alcalde manifiesta, yo informo al concejo que se retira de la tabla las dos primeras materias del punto 1, Contratación superior a 500 UTM del proyecto "Servicio de Aseo para dependencias municipales".

**1° Pronunciamiento del Concejo Municipal**  
**Contratación superior a 500 UTM de los siguientes proyectos:**

→ **Convenio de suministro "Conservación de vías no pavimentadas".**

Director de Obras expone, lo que yo necesito es su aprobación si es que procede de la licitación, para poder llevar a cabo la licitación de los trabajos de mantención de caminos, calles y pasajes no pavimentados de la comuna y lo que nos corresponde a nosotros como municipalidad. Para ese efecto, nosotros enviamos los términos de referencia en los cuales se fijan los aspectos técnicos de este proceso de mantención.

Básicamente esto responde a un programa de mantención de las vías y contempla los sectores: Centinela, Ruta I202 y camino Matanzas El Troncón, Puertecillo.

Concejal Sr. Farías señala, falta una parte, Centinela, Vialidad tiene 20 metros hasta la casa de Wili Núñez y falta todo ese tramo.

Director de Obras señala, está incluido dentro del tramo.

Concejal Sr. Farías agrega, desde la entrada a Centinela, hasta pasada la casa de Wili Núñez eso es Vialidad, incluso está dentro del proyecto de pavimentación, eso es Vialidad no es municipal.

Director de Obras explica, yo contemplo las rutas que están dentro de toda la extensión urbana.

Concejala Sra. Prissila Farías señala, primero si nos pueden hacer llegar ese listado y lo otro es por qué solamente en la parte urbana, qué pasa con el compromiso que había del alcalde en este caso de poder seguir con la mantención de los caminos que se mejoraron hace dos años atrás.

Director de Obras explica, este que está aquí es el badén y yo considero todo lo que es radio urbano, el otro sector es donde empieza la extensión urbana, que se llega hasta un punto, es decir unos 250 metros del cruce y el otro camino que está contemplado es desde el restorán "La Caleta" subiendo esto es 100% extensión urbana hasta llegar a este cruce, es lo que se contempla dentro del programa.

Concejal Sr. Lautaro Farías añade, pero ojo de coordinarte con Vialidad, porque hay un pedazo que siempre Vialidad o el municipio lo deja sin nada y es justo el sector y debería responder el APR porque se revientan las matrices y dejan la escoba.

Director de Obras señala, lo que contemplo es todos los caminos con su kilometraje.

Concejal Sr Lautaro Farías señala, quiero pedir que cuando se nos envíe información, sea información oficial, con firma de responsable, timbre responsable.

Concejal Sra. Prissila Farías consulta, creo que sería bueno para el cuerpo político poder tener esto en la misma forma que usted lo explicó en el plano, quizás con un diagrama especificar cuáles son las áreas que se van a enmarcar.

Director de Obras explica, lo que nosotros contemplamos son los caminos, calles y pasajes urbanos dentro de los radios urbanos que son públicos, nosotros no vamos a intervenir regulares que muchas veces son sectores privados, vamos a intervenir también los caminos donde la municipalidad se ha comprometido a través de un comodato, en el caso de Puertecillo, Centinela y Lagunillas y también nos vamos avocar a caminos que por la historia anteriormente nosotros habíamos contemplado y son los caminos de ayudas sociales.

Concejala Sra. Prissila Farías consulta, aquí está incorporado el convenio de Lagunillas.

Director de Obras indica, sí está aquí.

Yo contemplo todas las localidades urbanas, la Vega de Pupuya, Rapel, Pupuya y las ayudas sociales que nosotros lo incorporamos el primer año con sus kilómetros correspondientes y además deje operaciones periódicas que puede ser una ayuda especial que no esté dentro de este programa, no como kilómetros, sino que como horas de máquina que se pueden utilizar. El objetivo principal es que esté todo marcado por kilómetro, entonces la frecuencia aparece al lado del kilómetro y la frecuencia que nosotros le vamos a dar al camino en cuanto a mantención y parece, por ejemplo, que Centinela una vez al mes nosotros le vamos hacer la frecuencia de mantención, es decir 12 veces y aquí la importancia y frecuencia que le vamos a ir dando a todos los caminos hacia abajo, por ejemplo, en los sectores de La Vega de Pupuya. Al final voy a tener un total de kilómetros que es la multiplicación de la frecuencia por los kilómetros, es decir los kilómetros totales a intervenir son 129 kilómetros de mantención, yo lo llevo a kilómetros porque de esa forma le puedo establecer un precio.

Concejala Sra. Prissila Farías señala, creo que es relevante por qué tanto la diferencia entre estos sectores, entiendo que a lo urbano siempre se le tiene que dar prioridad, pero creo que es poco el hecho de que se le haga solo una vez al año la mantención en todos los otros espacios, por ejemplo, en el caso de lo que va pasar en un mes más en La Palmilla, van arreglar todo el tramo de acá y la gente no va tener por donde bajar y ese acceso se va tener que hacer por el camino que se va mejorar ahí.

Director de Obras indica, todos los caminos tienen un tratamiento especial y no puedo considerar el mismo tratamiento que le voy a hacer a una calle en La Boca o al camino a Lagunillas porque son diferentes consistencias, para cada camino hay un tratamiento especial.

Concejala Sra. Prissila Farías agrega, en el caso de los caminos rurales en la parte sur, esto no tiene una fecha de cuándo se va a incorporar, si va ser una vez independiente que el material sea bueno, ustedes incorporan este apoyo antes de la lluvia y pasada la lluvia se deteriora nuevamente entonces llegamos a lo mismo, entonces debería hacerse una ayuda en el primer semestre posterior una en el segundo.

Director de Obras señala, en esos caminos es conveniente antes de las lluvias poder hacer un mejoramiento.

Concejala Sra. Prissila Farías añade esto está pensado a un año, pero pensando en que se va a incorporar en diciembre va estar dentro del presupuesto este mismo lineamiento para el próximo año, han pasado dos años desde que usted llegó y a la fecha no se hizo la mantención, entonces cómo nos hacemos responsables nosotros.

Director de Obras señala, ha sido la preocupación de este tiempo de como yo hago un esquema de un programa que sea adecuado y responda a todas las necesidades de la comuna.

Con esta y tabla hago el análisis y determino una necesidad de los caminos, finalmente en la conservación rutinaria están todos los tipos de tratamiento y conservación eventual van a ser específicamente alguna obra, algún movimiento de tierra, algún trabajo extraordinario de emergencia que pueda realizar, pero que es eventual y no está dentro de la conservación rutinaria y sería prácticamente la forma de poder establecer una unidad que es a través de la hora o días en algunos tipos de máquinas.

Aquí están todos los totales y se los voy a enviar y finalmente traduzco esta situación en el presupuesto, todos los totales que aparecen en la tabla de programación se derivan acá en las cantidades entonces, Desperfilado simple voy hacer 10,6 kilómetros, Reperfilado con riesgo 27 kilómetros, Reperfilado con compactación 27 kilómetros, Reperfilado con compactación de maicillo 38 kilómetros y así sucesivamente y voy a llegar a un total. El presupuesto es \$70.000.000, que es lo que está contemplado en el programa anual presupuestario.

Concejal Sr Torres consulta, el programa está sujeto a algún posible cambio o el tipo de empresa o maquinaria que se contrata va ser un método de suministro o cómo va ser porque viendo cómo funciona Vialidad con la empresa uno ve en la tabla que tiene tantos kilómetros con la pasada de máquina y por cumplir a veces se pasa una máquina estando la necesidad, es necesario pasarle la máquina al camino o no, porque en el tiempo de menos lluvia los caminos tienden a mantenerse mejor, cómo modificamos eso para darle un sentido de mejora a lo que se está planificando.

Director de Obras señala, la modalidad es a través de un convenio de suministro, donde esto se licita públicamente, la empresa que lo adjudique es la empresa que constantemente nos va estar prestando servicio de acuerdo a este programa.

Concejal Sr. Lautaro Farías consulta, este convenio lleva alguna garantía de seguridad de cumplimiento.

Director de Obras indica, dentro de las bases de licitación se contempla.

Concejal Sr. Núñez señala, resulta que lo que está diciendo el concejal Torres, creo que habría que hacer alguna rectificación en los programas y ponerle más "pino" aquellos sectores que tienen más problema, para mí el problema más grande que tenemos es el problema de Lagunillas, habría que ponerle más recursos a ese sector ya que se hizo un comodato con el señor dueño de la cuesta y arreglarlo sí o sí.

Resulta que viene un asfalto de 9 kilómetros aproximados, donde esos caminos van a ser intervenidos por el asfalto y los recursos que vienen para que la global de caminos intervenga esos caminos qué va pasar, porque la cuesta de El Valle, la cuesta de Los Pérez y esta cuesta de aquí, para eso venia un recurso del estado, tal vez que se pase dos veces al mes ¿eso se puede programar?

Director de Obras señala, en los casos más complicados como el camino a Centinela, Puertecillo, Lagunillas, son complicados porque tienen un flujo vehicular bastante considerable.

Sr. Alcalde señala, hay un tema que no podemos dejar hacer a la empresa, tenemos 100 kilómetros contratados y tú hablas de una vez al mes o dos veces al mes, pero yo creo que de alguna manera la máquina debe pasarse de acuerdo a la necesidad y al final o en el tercio o en la mitad del programa deben irse calculando los kilómetros , porque si tú tienes una necesidad de dos veces una máquina en un camino que pasa una vez al mes tiene que pasarse dos veces a cargo de que a otro no se le va pasar y eso requiere la presencia de un inspector municipal para ir diciendo aquí es necesario, lo que no ocurre con Vialidad porque el inspector de vialidad no pasa aquí y por eso se presentan los problemas.

Director de Obras señala, en el punto 3.3 de este término de referencia, donde habla de procedimientos, órdenes y trabajos, dice, se entregará a la empresa previamente una orden de trabajo indicando la ubicación y tipo de tratamiento de reparación de caminos en función a la modalidad que establece el presente procedimiento, todo de acuerdo con el programa de intervención, para cada caso específico debiera mantenerse o repararse se evaluará por la comisión integrada de los funcionarios de la unidad técnica o requerimientos de las vías a intervenir y cada partida a ejecutar, es decir nosotros no dejamos libre a la empresa para que trabaje, sino que tenemos primero que constituirnos para que se proceda a través de una orden de trabajo.

Concejala Sra. Prissila Farías plantea, hay un plan de trabajo de esto porque me complica que sea una vez al año el tema de los caminos rurales, hoy el apoyo que se hizo, en la primera etapa Rodrigo Benito fue a supervisar en ese momento, iba periódicamente a ver dónde se podía ensanchar el camino para poder incorporar el material para poder estabilizar y se arreglaron tres cuartos del camino, entonces no sé si está incorporado dentro de este mejoramiento llegar hasta el final, hasta donde "Joaquito Farías".

Director de Obras señala, está incorporado en los metros y kilómetros que se incorporaron la primera vez.

Estos caminos donde está la conservación, en la última columna dice que se va incorporar un mix de material, de tal forma que le dé más consistencia y mejor compactación.

Además, incluí operaciones no programadas y cantidad de horas maquinaria que yo las puedo considerar y mover.

Concejal Sr. Torres consulta, el criterio que se estaría usando en los casos sociales, suponiendo el caso que no se cumpla con el informe social, simplemente no se hace.

Director de Obras indica, yo para poder trabajar en esos tipos de caminos tengo que tener previamente el informe.

Concejala Sra. Prissila Farías consulta, en Alto Tumán, los vecinos nos han solicitado varias veces el mejoramiento de las alcantarillas que se rompieron por el uso del camión aljibe que lleva el agua potable, eso no está incorporado en este proyecto, cómo lo van a incorporar porque la idea es que ante de que mejoren el camino se haga el mejoramiento de la alcantarilla.

Director de Obras señala, eso es misión de Vialidad.

Sr. Alcalde señala esos son caminos particulares que de alguna manera nosotros arreglamos.

Concejala Sra. Prissila Farías señala, tiene que estar incorporado.

Concejal Sr. Lautaro Farías consulta, en La Boca, está incluido el nuevo acceso al río, eso contempla desde la calle Los Pescadores, hasta donde termina, es factible extender eso hasta el muelle, porque es una cuestión turística.

Sr. Alcalde señala, si o si eso va quedar dentro de la franja fiscal.

Concejala Sra. Prissila Farías señala, estuve conversando con la gente que hace los paseos y quieren conseguir un convenio con los particulares y entiendo que está la disponibilidad de los particulares para entregarlo a la municipalidad o a la misma organización porque las escrituras dicen que hasta el río, pero si se hace este convenio les facilita que dirección de obras pueda hacer el mejoramiento de camino.

Director de Obras señala, yo debería hacer un comodato con los propietarios, pero eso en la práctica es muy difícil porque están muy disgregados los propietarios, hay sucesiones.

Concejal Sr. Torres consulta, cómo se declara cuando es público eso.

Director de Obras señala, de cierta forma en el plano de loteo ellos declaraban esta zona como sitio de expansión y recreación, prácticamente es como un área verde.

Director de Obras señala, este presupuesto se hizo en base a los valores que contempla Vialidad, pero aumentado, en la licitación anterior se tuvo que declarar desierta porque los precios venían muy elevados porque tampoco estaba esta programación.

Concejal Sr. Olivares señala, me surgen muchas inquietudes con respecto al plano, cuando uno ve el detalle de la mantención que se va hacer creo que queda corto para las necesidades que en terreno uno visualiza, porque solamente se agotaría de una u otra manera la mantención de la calle propiamente tal, pero hay un montón de calles en malas condiciones, las otras partes que conforman la calle como soleras, en mal estado, cunetas enterradas bajo la tierra y no cumplen su función. Valoro que se traiga esta propuesta de convenio de vías no pavimentadas porque claramente es lo que uno ha estado exigiendo en forma constante, se me genera una puntada en el corazón estar gastando 70 millones de pesos en un gasto simplemente de mantención sin soluciones más definitivas, en mi opinión se queda corta para las necesidades que hoy tenemos y me gustaría ver de qué forma se puede potenciar esto. En el caso de las calles de Rapel, la situación que describía se mantiene de años y creo que también hay que dar una señal de compromiso de forma integral y no solo hacerse cargo de una parte.

Estaba revisando los distintos ítems presupuestarios del 2020, estos 70 millones de pesos irían con cargo a qué ítem presupuestario de la gestión del 2020.

Director de Obras indica, a Maquinaria.

Concejal Sr. Torres señala, Lautaro mencionó lo del material que evita que se levante polvo y es un trabajo que no requiere de mantención tan a menudo, eso se puede incorporar y que no sea solamente máquina y maicillo.

Director de Obras indica, me parece una buena observación que se pida una certificación del material antes de ser utilizado, pero lo tenemos que ver en otro convenio de suministro de material de áridos, esto es solamente maquinaria y trabajos.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, me parece que se va topar con el contrato de aseo que es limpieza de caminos.

Director de obras señala, es como una similitud a un proceso de construcción.

Con respecto a la acotación del concejal Olivares, este trabajo y análisis es saber cuáles son los caminos que a mí me causan más problemas, los que tienen mayor inversión, hay que buscar en esos caminos las soluciones definitivas.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, lo otro que hay que dejar amarrado es que, si nos salen con el pastel que nos tienen mala la moto, tiene la obligación de sacar otra y cumplir.

Concejal Sr. Olivares señala, entendiendo y valorando la propuesta de don Iván, faltan partes, una idea que nos presenta don Iván, con el detalle de la cantidad de metros que se van a cubrir, uno queda con la tranquilidad y dice que no vamos a tener problemas este año y vamos a tener los caminos en perfectas condiciones y después empezamos como dice don Lautaro con el contrato de aseo de dónde están los camiones con el logo, entonces es importante tener la información de cómo esto efectivamente se lleve a la realidad.

Concejala Sra. Prissila Farías consulta, en Alto Grande, la familia Hidalgo hizo y también a través de unas visitas de funcionarios a la localidad, se solicitó que se mejorará el espacio abajo, que se inunda el acceso a las casas porque hay varios adultos mayores.

Director de Obras señala, vuelvo a reiterar, está la mantención rutinaria que es pasar máquina.

Concejala Sra. Prissila Farías añade, pero ahí no está Alto Grande y no está dentro del presupuesto, subiría un poco más el presupuesto y esa solicitud está ingresada, eso es vecinal, donde está toda la familia Hidalgo y la señora María, eso es netamente vecinal.

Concejal Sr. Torres señala, después de esta presentación, el concejal se puede quedar tranquilo porque las observaciones van a ser acogidas, que va haber priorización de algunos caminos, como por ejemplo en Lagunillas, donde residen las familias, que el lapso de tiempo sea muy largo una vez al mes sin pasar, se puede considerar que sea todas las semanas o tres veces al mes.

Director de Obras señala, tiene que ser un programa de acuerdo a las necesidades y de acuerdo a los recursos.

Concejal Sr. Torres consulta, las observaciones van a ser consideradas o simplemente va primar la presentación.

Sr. Alcalde indica, tienen que ser consideradas porque el concejo está haciendo esas observaciones a cambio del acuerdo.

Concejala Sra. Prissila Farías señala, considero que se necesita una mayor continuidad sobre todo en los sectores rurales, nosotros como concejo estamos sumamente aislados en el sentido de ayudar realmente en lo que se necesita en cuanto a conectividad para estos sectores, yo creo que en ese sentido debería darse la posibilidad de sacar un presupuesto para ver si es mucha la diferencia que se haga en la mantención dos veces al año.

Director de Obras explica, aquí hay un concepto de unidad que es el kilómetro, por lo tanto, no lo veo complicado que yo lo pueda modificar. Aprobando esto nosotros inmediatamente podemos hacer una carta Gantt.

Concejal Sr. Olivares señala, pero esto no es para hacer una mantención una vez al año como dice Prissila.

Sr. Alcalde señal, todos los meses.

Concejala Sra. Prissila Farías consulta, es una vez al año o una vez al mes.

Director de Obras indica, hay diferentes tramos o caminos que contemplan una vez al año o dos veces al año.

En La Vega de Pupuya históricamente se le ha hecho mantención una vez al año, La Boca se le ha hecho históricamente mantención una vez al año, porque los pasajes están consolidados, pero no el caso de Lagunillas o Centinela que son caminos que no están consolidados y necesitan constantemente aporte de material.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, lo ideal es una mantención antes de entrada de invierno y otra en salida de invierno, porque si hace la mantención en abril en septiembre va tener puros zanjones.

Concejala Sra. Prissila Farías consulta, se va mejorar la propuesta entonces, sería dos veces al año, no estoy hablando del sector urbano, estoy hablando del sector rural.

Director de Obras señala, el sector rural se hizo el año 2018 una vez y durante ese año funcionó bien.

Concejala Sra. Prissila Farías añade, tiene que darle gracias a la naturaleza que no llovió, yo creo que dos.

Director de Obras señala, el sistema debe flexibilizar, modificar los kilometrajes a un sector que quizás no lo amerita para otro, eso lo podemos hacer.

Concejala Sra. Prissila Farías añade, solo quiero salir de una duda, en qué le afecta a usted que nosotros mejoremos el camino dos veces.

Director de Obras señal, si ustedes aprueban presupuesto mayor...

Concejala Sra. Prissila Farías añade, está la voluntad política de poder ayudar a toda nuestra gente, entonces yo no veo la inconveniencia profesional.

Sr. Alcalde señala, el tema es el siguiente, yo voy a plantear la aprobación o el rechazo respecto a esta licitación sobre 500 UTM.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, por qué no se incluye altiro el tema de los polímeros para las calles y ahí vamos a disminuir en lo otro, vamos a disminuir la frecuencia en las calles.

Concejal Sr. Núñez señala, yo apruebo, pero quiero que se tomen en cuenta las intervenciones que hacemos nosotros, porque yo siempre hago intervenciones aquí y las intervenciones yo no las leo, no se están tomando en cuenta, entonces de que me vale venir al concejo.

Concejala Sra. Prissila Farías señala, en cuanto a los comentarios anteriormente, yo rechazo el documento que se establece porque necesito que se mejore y en el caso de las zonas rurales necesito que al menos se doble la situación que están solicitando.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, yo la misma situación.

Concejal Sr. Daniel Olivares señala, dada la discusión anterior también rechazo, pero dándole un espaldarazo a Iván de mejorar la propuesta y que la traigamos nuevamente al concejo, de que la perfeccionemos, incluyo todas las argumentaciones esgrimidas anteriormente.

Concejal Sr Torres señala, creo que es muy importante las vías públicas y accesos para nuestra gente, si en algún momento hemos gastado 100 millones de pesos para iluminar los estadios y esto también es súper importante donde nuestra gente y adultos mayores principalmente caminen sin riesgo de caerse, por esa razón y pensando que podemos hacerlo y mejorar esta iniciativa, yo por esta vez lo voy a rechazar.

Sr. Alcalde señala, mi propuesta no puedo rechazarla, pero si se puede mejorar y está determinado, hay que traer una nueva propuesta con más costo incluso, con más plata y por esta vez yo voy a tomarla de esa manera haciendo eco de un consenso para mejorar la propuesta, porque y si llanamente el concejo tiene que decir apruebo o no apruebo porque el concejo no puede aumentar los gastos que traigo como propuesta y así podría yo estimarlo de esa manera, entonces como estamos trabajando en consenso ya que es para mejorar la situación de caminos y no acudo yo a esa cosa más técnica.

Entonces hay que traer una propuesta mayor, lo que me preocupa es que hoy día tenemos problemas con caminos, ayer un sobrino mío bajó a Puertecillo en una camioneta 4x4, dijo a mí me costó subir, un auto común y corriente no sube y eso que vengo tomando el lomo, pero los que van bajando como que se conocen la huella al revés y al derecho, bajan como los aviones, el vehículo chico que se para no son capaces de moverse después, entonces a mí me preocupa esa situación que nosotros tenemos un compromiso con la comunidad de Puertecillo y tenemos un convenio firmado y que hacemos ahora que no tenemos maquinaria, el mismo Lagunillas.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, yo creo que ahí ya ese tema es un tema mayor, no es simplemente pasar máquina, le pasa hoy máquina y con el tránsito que tiene en esta época ese camino al día subsiguiente va estar igual, porque al día subsiguiente va tener la misma cantidad de tierra, tendría que tener una máquina estable sacando la tierra.

Director de Obras señala, tal vez se da la posibilidad de aumentar la frecuencia y el presupuesto en los meses de enero y febrero considerar también cada cinco días.

Concejal Sr Olivares señala, quiero pedirle tanto a Leonardo como a Iván, la asesoría técnica porque llevo meses planteándolo y con el respaldo de los colegas, el puente de Rapel, es una situación que no puede seguir postergándose, hay una cantidad de material particulado dentro del puente, los hoyos están cada vez más grandes, hay piezas de metal que se han soltado y que los propios vecinos las han tenido que sacar del puente, entonces no hay ninguna mantención del puente en años y lo sumo a otros más, el puente el Sauce es exactamente lo mismo, el puente que está en el Peral hacia La Greda, lo mismo, yo les pido su asesoría técnica porque la otra vez desde Vialidad nos dijeron que si mandábamos un correo electrónico ellos se hacían cargo, pero yo mandé correo electrónico y no he tenido respuesta, pero el tema del puente de Rapel como ingreso a la comuna cómo acá no vamos hacer nada, no vamos a tener la asesoría de ustedes para poder enfrentar la situación y resolverla.

Concejal Sr. Torres señala, sería bueno recordar que en esta propuesta no se olvide de la calle Gabriel Silva, acceso al río que lo vimos en terreno con el concejal Farías, cuando estaba el incendio de San Enrique y llegaban críticas de todos lados, es el momento para mejorarlo definitivamente.

La gente dice por qué nos cobran para bajar al río si hay un acceso por este lado en buenas condiciones.

Concejal Sr. Olivares añade la calle Méndez, que es compleja, también le pido a usted toda la fiscalización de la dirección de obras, la empresa que está haciendo trabajos para el agua potable rompe y hace lo que quiere en las calles de Rapel en el radio urbano, viven muchos adultos mayores, en el caso de la casa de la viuda de don Eduardo Rojas, ella tiene que moverse con un burrito, ellos destruyeron la calle que une la casa de su hija con ella, ella no tiene por donde transitar y a la señora la tienen que tomar en andas para poder transitar y quien fiscaliza la empresa de agua potable en la calle Julio Montt, donde uno ingresa por el risco frete a la ferretería y tienen material particulado ocupando prácticamente un tercio de la calle, las veredas yo tengo el caso constatado por familiares donde se hicieron trabajos por parte de la cooperativa y todavía están las veredas rotas de años y ahora en calle Pedro Méndez junto con Manuel Silva, rompieron la vereda por este lado y toda la vereda alrededor de 20 metros y no hay como transitar por ahí y en el caso de un adulto mayor no puede desplazarse en ese lugar.

→ **Convenio de suministro "Demarcación vial".**

Director de Obras indica, la Demarcación Vial, se hizo un recuento de los metros lineales que habría que demarcar en la comuna sector urbano, donde se distinguen las pinturas de la línea del eje, las pinturas línea laterales, pinturas de solera, los "paso de cebra", parada de buses, pintura de los resaltos, pintura de barandas y algunos suministros instalación de tachas en cuanto a reposición de algunas que se pueden haber salido, están los metrajes de acuerdo a las diferentes localidades, en La Boca, Las Brisas, Matanzas, Navidad, Pupuya, Rapel y Vega de Pupuya.



Concejal Sr Torres señala, hay que priorizar antes que se produzca un accidente y quizás de consideraciones en la Copec - Litueche - Navidad, en esa esquina, hay fines de semana largo donde tenemos una cola cuando pasan el disco "Pare" hacia Navidad y no hay ninguna señalización a quien le corresponde, gente que viene de San Antonio a Litueche, Navidad - San Antonio, los que entran a la Copec, los que salen, no sé qué pasa cuando vamos a Litueche y el de Navidad también va a la derecha, entonces cómo se soluciona eso.

Concejal Sr. Olivares señala, también tenemos toda la situación de la seguridad vial.

Concejal Sr. Torres añade, esa calle es urbano, pero de Vialidad, cómo se entiende eso, a quién le corresponde.

Director de Secplac explica, desde el puente todo eso lo administra Vialidad, la demarcación, los tapados de hoyos, lomos de toro, entonces nosotros queríamos poner dos lomos de toros en ese lugar y en el Piuchen también y Vialidad rechazó el proyecto, queríamos ponerlo fuera de la escuela.

Concejal Sr. Torres señala, quizás falta hacer una gestión a nivel Rancagua, Santiago y porque la comuna de Santo Domingo si lo puede hacer.

Recuerdo cuando se hizo el asfalto Navidad - Matanzas, cuando Serviu incorpora recursos para mejorar, porque acá Vialidad no puede hacer lo mismo o solamente ponerlo en conocimiento para hacerlo con recursos propios

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, te exige todo el estudio de seguridad vial, cuando estuvo la persona de seguridad vial en concejo el año ante pasado se comprometió a ver el tema y que iban hacer un triángulo, iban a demarcar todo e iban a poner tachas.

Para mí la capacidad de las personas que elaboraron los proyectos de calzar las platas precisas en distintas cosas y en distintos proyectos, porque yo creo que la sede de Polcura debe tener bastantes clavos menos que el acceso a la playa paseo en La Vega de Pupuya.

Director de Secplac señala, primero que nada, la pasarela peatonal de La Vega de Pupuya, es una pasarela que no va llegar a la playa, imposible que llegue con 99 millones.

Concejala Sra. Prissila Farías señala, de cierta forma es vergonzoso que 9 millones se diferencien de poder ayudar a toda la comuna en el tema de mejoramiento de camino con todo lo que tiene que ver con señalética, yo sé que no se pueden mezclar los presupuestos, pero creo que esto hay que tomarlo en cuenta, si ya rechazamos la primera instancia y aprovechando que el mismo director que ve estos presupuestos que pongamos en la balanza y veamos la importancia que tienen ambas cosas, en ese sentido ponerse la mano en el corazón y mirar bien el presupuesto anterior que fue rechazado porque está claro que necesitamos señalética y lo hemos pedido todos los concejales este año. Por qué solamente se incluye demarcación y pintura y no se incluye la instalación de señalética que tanto necesitamos y entiendo que no es nuestra obligación en el sentido de que vialidad tienen en gran parte que apoyar, pero está claro que la necesitamos urgente en varios sectores y no hay como orientarlo de un lado a otro, porque no apoyar estas instancias y también incorporarlos dentro de estos presupuestos.

Concejal Sr. Torres consulta, dentro del lugar qué se va hacer y dónde y cómo, los pasos de cebra, en qué lugares y dónde, cuanto está pensado en la demarcación de las pinturas existentes y qué debiéramos hacer para incorporarle alguna más.

Director de Obras indica, proyectos específicos.

En Rapel la calle Ignacio Carrera Pinto lo hace Vialidad.

Concejal Sr. Torres añade, ¿el lomo de toro también lo pinta Vialidad, el que está frente a la posta?

Director de Obras, es urbano, pero lo ve Vialidad, lo hizo la municipalidad, Vialidad no lo hace.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, pinturas barandas, yo no veo en ningún sector, pero si veo que hay un total de 500, precio unitario, suministro e instalación de tachas tampoco en ningún lugar, sin embargo, están considerados \$2.500.000.

Director de Obras señala, es reposición de las tachas que se pierden, se extravían, es solamente reposición de las existentes, no es colocar nuevas, entonces eso habría que verificarlo aquí, hasta cuando se produzca la licitación. Cuanto es lo que ofrecen de garantía los proveedores de la duración de la tacha del camino.

Concejal Sr Olivares señala, aprovechando la instancia, esto tiene que ver indirectamente también con seguridad vial, si tenemos unas calles bien demarcadas y delimitadas tiene que ver con seguridad vial y yo creo que tenemos un problema que ya nos está desbordando y superando con el tema de la seguridad vial. En Rapel yo tengo fotos y el tema de cómo se están estacionado y como se está usando desde la Copec hasta el puente, la calle de Rapel por ambos costados y el desorden que se está produciendo por estacionamiento está produciendo un problema vial serio.

En estos tres años de concejal no he visto ningún avance en esta materia y les pido antes de que terminemos este periodo edilicio ojala podamos avanzar en una propuesta de seguridad vial y pongo como ejemplo como ha avanzado Santo Domingo en seguridad vial, creo un montón de seguridades viales en la ruta hacia San Antonio y yo digo suministro de instalación de tachas y estamos instalando esta tacha roja que brilla y nos delimita la calle pero en Santo Domingo están haciendo una pega más allá porque están poniendo estas tachas blancas cuando hay que reducir velocidad porque viene un paso cebra, una delimitación que permite avanzar en mejorar las instalaciones de la calle para la seguridad vial. Me gustaría ver de qué forma se incorpora en la propuesta, no solo la instalación de tachas tradicionales, sino que también en la instalación de tachas que cumpla otros objetivos y efectos con otras políticas y no simplemente estas rojas, sino que otras tachas que ayuden a la reducción de velocidad y al mejoramiento de la seguridad vial.

Director de Obras señala, le aseguro que mi dedicación exclusiva opera en la parte tránsito y Santo Domingo debe tener su dirección de tránsito y se dedican exclusivamente a eso.

Administrador Municipal indica, en su minuto se me comenta que hay un informe hecho que todavía no me llega, pero aun lo estamos buscando y haría que aplicarlo y revisarlo. Con ese estudio nuevo rápidamente podría generarse otro.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, en el cruce de Matanzas es serio, de repente va haber un accidente, vienen bajando Lagunillas como las velas y los que vienen de Pupuya como las velas.

Concejal Sr. Olivares añade, me ha pasado cuando viene saliendo la gente de la salida El Maitén y como uno viene del puente entrando a Navidad, es un desnivel, vienen los vehículos desde Navidad y como no se ven cuando vienen saliendo de El Maitén, entonces este que venía lo quiso esquivar, pero venia otro desde abajo y no se alcanza a ver porque el puente es más bajo.

Concejal Sr. Núñez señala, a mi manera de ver las cosas, ese dinero \$60.000.000, y nos estamos complicando la vida con \$70.000.000, para lo que hablan ustedes que no tenemos acceso, no creen ustedes que yo prefiero tener casa y que no esté pintada, pero tengo casa donde vivir, entonces arreglar los caminos yo creo que sería primordial y estos 60 millones si los colocamos a los 70 millones tenemos 130 millones, yo creo que con los 130 millones resolveríamos el problema de los caminos, yo veo que deberíamos hacer cosas más lógicas porque esto para mi pintar. Ahora mismo el niño de Lagunillas, tiene que haber un proyecto igual como el que se hizo con la cuesta de lagunillas para hacer la continuidad del asfalto, pero los proyectos lo podemos hacer nosotros, la dirección que corresponde para terminar con ese problema.

Concejal Sr. Torres señala, generar otro proyecto de iniciativas de este tipo, pero indicando lo que es señaléticas viales dentro del radio urbano y yo insisto porque nosotros lideramos la cantidad de adulto mayor en esta comuna y no tenemos ninguna señalización que indiquen aquello, es una ciudad con una gran cantidad de adultos mayores, por lo tanto, las velocidades debieran ser respetadas.

Director de Obras señala, hay sectores específicos que requieren tener un cuidado especial, sobre todo con las señalizaciones y demarcación, prueba de ello es donde está el jardín infantil de La Vega de Pupuya, tiene que haber una demarcación especial.

Concejal Sr Torres señala, no sé si los lomos de toro han sido considerados, se conversó en algunas sesiones y en el caso de La Vega de Pupuya y bajada El Chorrillo, donde no hay ninguna señalética, no hay nada, pero ¿el lomo de toro está aprobado?

Director de Secplac indica, está en licitación y está incluido.

Concejal Sr. Núñez señala, no apruebo por las razones que di.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, no apruebo, yo mejoraría la señalética vertical.

Director de Obras señala, la señalética vertical no está incluida en este convenio.

Concejal Sr. Lautaro Farías añade, lo le agregaría eso.

Director de obras argumenta, la señalética es importante y la demarcación también es importante y esto está abocado a eso, la señalética incusa la podemos conseguir por convenio marco.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, lo importante es que ha hecho el requerimiento y no se hace, de repente en el cruce Las Brisas va haber un accidente grande por la facilidad de estacionamiento que hay con los locales, que se estacionan en ambos lados y cuando viene un vehículo desde Las Brisas viene por el centro, qué va pasar el día que uno de La Boca llegue y doble y eso es de todos los días y todas las noches y esa señalética está pedida todo este tiempo, porque carabineros no puede infraccionar porque no hay ninguna señalética. Yo no veo la necesidad extrema de pintura.

Concejal Sr. Torres señala, yo creo que las dos cosas se pueden hacer, pintamos y se puede trabajar en un proyecto de señalética, siempre cuando esté la voluntad de la administración.

Concejala Sra. Prissila Farías señala, fui a corroborar información y cuando se hizo las reparaciones de mejoramiento de caminos hace un año y medio atrás, solo en mejoramiento de camino se gastaron 70 millones de pesos, los 4 o 5 caminos rurales, para que tengan la información.

En relación a lo que me manifiesta don Lautaro, creo que hoy necesitamos priorizar y necesitamos conectividad para nuestra gente y en ese sentido si se necesitan recursos es necesario utilizar estos recursos para priorizarlas reales necesidades, por lo tanto, rechazo.

Concejal Sr. Olivares señala, siendo consecuente con los temas anteriormente tratados, quiero insistir que personalmente me gustaría que dispusiéramos recursos para todas las necesidades que hoy tenemos en las calles, eso incluye retiro de señalética innecesaria que está de sobre manera instalada en las calles, que es una contaminación visual terrible, creación de señalética de aquellos puntos donde todavía la necesitaban, mejorar toda la demarcación y señalética al interior de las calles y ojala mejorar las calles, pero siendo consecuente con la discusión anterior, creo que esta propuesta junto con la anterior debiera venir de forma integral considerando todos estos elementos con un monto total para abarcar todas las materias y así tener todas las soluciones en su conjunto de manera que rechazo, pero espero que se traiga una mejor propuesta y que se intente incorporar todas las materias y donde se inyecte mayor cantidad de recursos para esta materia, porque las calles de la comuna están sin mantención durante mucho tiempo y la señal que hay que dar es contundente respecto a la mantención de las calles.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, yo hace rato que vengo transmitiendo el tema de los retiros de los letreros de contaminación visual que mencionó Daniel, los letreros ya vencidos y están igual.

Director de Obras señala, se ha retirado el 80% de los letreros.

Concejal Sr. Torres señala, esta vez tomando el punto anterior y tomando alguna definición de lo que uno quiere como autoridad local, donde se invierten los recursos públicos, efectivamente estamos al debe en este tipo de señalética y demarcaciones y todo lo que es vial en nuestra comuna y por la gente adulta principalmente yo voy a rechazar esto, pero esperando una mejor propuesta.

Quiero plantear algo que está fuera del punto, se han instalado algunas señalizaciones donde se indica algunas recomendaciones a los vecinos al momento de comprar terreno, me parece una excelente idea, pero lo que no me parece bien es que sean instalados en puntos que quizás no son los mejores, en el proyecto de mejoramiento de la pequeña placita de Pupuya, donde hay una señalética de este tipo y entiendo que la pasarela que debiera entrar en forma recta desde la calle hacia la cancha de futbol sufre una desviación porque está esta señalética ahí, no sé si alguien me puede aclarar eso, yo recomendaría corregir aquello.

→ **Postulación de los siguientes Proyectos FRIL 2020: Construcción Sede Club Deportivo La Polcura; Construcción Paseo Peatonal Vega de Pupuya; Construcción y habilitación muelle mirador Vega de La Boca; Reposición y Construcción de Veredas localidad de Pupuya; Ampliación y Mejoramiento Sistema de Tele Vigilancia Comuna de Navidad.**

Director de Secplac expone, hoy vamos a presentar 7 FRIL para el año 2020, es una primera cartera que nosotros vamos a comenzar.

- **Construcción Paseo Peatonal Vega de Pupuya**

**Monto: \$ 99.345.000**

Este proyecto contempla intervenir la zona de área verde colindante con el humedal de Vega de Pupuya, entregando circulaciones peatonales y multifuncionales, paisajismo, zonas de contemplación, iluminación fotovoltaica y accesibilidad universal.

Concejal Sr Lautaro Farías consulta, cual es el costo real.

Director de Secplac indica, está es una propuesta al concejo, porque hoy es la postulación y priorización, porque la Muro'h.

Concejal Sr Lautaro Farías señal si la construcción de la sede sale elegida, cuál es el costo total del proyecto de la sede Club Deportivo La Polcura.

Director de Secplac señala, va ser el mismo, es un tema para aprovechar los recursos y si se requiere hacer otras mejoras dentro del recinto se van hacer.

Concejala Sra. Prissila Farías señala, esta priorización viene en relación a una carta que envié la Muro'h, ahora lo que me llama la atención es por qué hay que priorizar si los cinco son los que se van aprobar.

Director de Secplac explica, no, porque en el área son dos carteras, una es por abril y ahí lo más probable es que nos aprueben los 5, pero piden la priorización porque acaso no se aprobaran los cinco.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, no hay ningún proyecto hecho.

Director de Secplac señala, el proyecto Fril de La Polcura está valorizado.

Concejal Sr. Lautaro Farías consulta, cuál es el costo real.

Director de Secplac indica, \$99.349.000.-

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, imposible, ajustan el proyecto al monto.

- **Construcción Sede Club Deportivo La Polcura**

**Monto: \$ 99.345.000**

Se postula la construcción y habilitación de la sede social para el Club Deportivo La Polcura, esta edificación se emplazará en terreno municipal y contará con sala de reuniones, cocina – quincho, salón de eventos y sshh, además de cierras y acceso.

- **Construcción y habilitación muelle mirador Vega de La Boca**

**Monto: \$ 99.345.000**

El proyecto contempla la construcción de un muelle – mirador y paseo peatonal en el borde río de la localidad de Vega de La Boca, este tiene por objetivo potenciar la condición turística de la localidad y ser fuente de creación de emprendimientos locales en el rubro.

- **Reposición y Construcción de Veredas localidad de Pupuya**

**Monto: \$ 99.345.000**

Proyecto que pretende la construcción y reposición de veredas peatonales en la localidad de Pupuya, contemplándose los sectores desde cruce La Vega a Pupuya Centro.

Concejal Sr. Núñez señala, el otro día Daniel nombró la localidad de Pupuya, dijo que en vez de estar tapando hoyos por qué no hacíamos un proyecto definitivo para una repavimentación desde Matanzas, ¿se puede hacer eso?

Director de Secplac indica, si se puede hacer.

- **Ampliación y Mejoramiento Sistema de Tele Vigilancia Comuna de Navidad**

**Monto: \$ 99.345.000**

El proyecto tiene por finalidad, la habilitación de un sistema de cámaras de tele vigilancia que contemple varios puntos de la comuna de Navidad e integrarlos al actual sistema de monitoreo con una central ubicada en dependencias municipales y/o de Carabineros de Chile. Con los recursos de este proyecto, se podrán adicionar por medio de antenas repetidoras, las localidades de Las Brisas, Matanzas, Vega de Pupuya y Rapel al sistema de vigilancia comunal.

Concejala Sra. Prissila consulta, cuánto se graba.

Director de Secplac indica, 15 días hacia atrás y después al 14 día se puede ver.

Concejal Sr. Lautaro Farías consulta, se pueden cambiar los lugares.

Director de Secplac indica, se puede.

Concejal Sr. Lautaro Farías agrega, lo que conversábamos con Daniel era el tema donde queda bien la cámara de Rapel, la de la Iglesia.

Director de Secplac explica, una está en el puente y esa tiene una cámara que ve patentes.

**Acuerdo N° 001/2020: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime la postulación de los proyectos FRIL 2020: Construcción Sede Club Deportivo La Polcura, monto \$ 99.345.000; Construcción Paseo Peatonal Vega de Pupuya; monto \$ 99.345.000; Construcción y habilitación muelle mirador Vega de La Boca, monto \$ 99.345.000; Reposición y Construcción de Veredas localidad de Pupuya, monto \$ 99.345.000; Ampliación y Mejoramiento Sistema de Tele Vigilancia Comuna de Navidad, monto \$ 99.345.000.**

→ **Priorización de Proyectos FRIL 2020.**

Director de Secplac señala, en 1° lugar queda **Reposición y Construcción de Veredas localidad de Pupuya.**

2°. - **Ampliación y Mejoramiento Sistema de Tele Vigilancia Comuna de Navidad**

3°. - **Construcción Paseo Peatonal Vega de Pupuya**

Hay un empate entre **Reposición y Construcción de Veredas localidad de Pupuya y la Construcción Sede Club Deportivo La Polcura.**

Concejal Sr. Lautaro Farías vota por **Construcción Sede Club Deportivo La Polcura.**

Concejala Sra. Prissila Farías vota por **Construcción de Veredas localidad de Pupuya.**

Concejal Sr. Olivares vota por **Construcción Sede Club Deportivo La Polcura**

Concejal Sr. Núñez vota por **Construcción de Veredas localidad de Pupuya.**

Sr. Presidente vota por **Construcción de Veredas localidad de Pupuya**

**Acuerdo N° 002/2020: El Concejo Municipal aprueba en forma unánime la siguiente priorización de Proyectos para postular al FRIL 2020**

- 1° Construcción Paseo Peatonal Vega de Pupuya**
- 2° Ampliación y Mejoramiento Sistema de Tele Vigilancia Comuna de Navidad**
- 3° Construcción y habilitación muelle mirador Vega de La Boca**
- 4° Reposición y Construcción de Veredas localidad de Pupuya.**
- 5° Construcción Sede Club Deportivo La Polcura.**

**Término de la Sesión;** Siendo las 17:00 hrs., se pone término a la presente sesión extraordinaria.



**HORACIO MALDONADO MONDACA**  
ALCALDE



**FIDEL TORRES AGUILERA**  
CONCEJAL



**DANIEL OLIVARES VIDAL**  
CONCEJAL



**LAUTARO FARIAS ORTEGA**  
CONCEJAL



**YANKO BLUMEN ANTIVILO**  
CONCEJAL

Firmado digitalmente por YANKO  
ANTONIO BLUMEN ANTIVILO  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=CL, o=E-Sign S.A., ou=Terms of  
use at www.esign-la.com/  
acuerdoterceros, cn=YANKO  
ANTONIO BLUMEN ANTIVILO,  
email=yanko.blumen@neoma.cl  
Fecha: 2020.07.27 15:56:41 -0400'

**PRISSILA FARIAS MORALES**  
CONCEJALA



**JOSE ANIBAL NÚÑEZ VARAS**  
CONCEJAL



**PATRICIA ARIAS RODRÍGUEZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL